I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**N° 123 año 2020**
2. Nombre del contratista o conviniente:	**Manuel Andres Reina Ortega**
3. C.C o Nit	**98396589**

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	03/01/2020
Fecha de inicio:	03/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
• NA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 61.606.549
7. Valor Adición o Reducción	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 61.606.549

9. Balance de pagos			
Pago No 1.	$ 4.818.389,0	Pago No 7.	$ 5.162.560,0
Pago No 2.	$ 5.162.560,0	Pago No 8.	$ 5.162.560,0
Pago No 3.	$ 5.162.560,0	Pago No 9.	$ 5.162.560,0
Pago No 4.	$ 5.162.560,0	Pago No 10.	$ 5.162.560,0
Pago No 5.	$ 5.162.560,0	Pago No 11.	$ 5.162.560,0
Pago No 6.	$ 5.162.560,0	Pago No 12.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 56.443.989
11. Saldo a Pagar	$ 5.162.560
12. Valor Total Pagado	$ 61.606.549
13. Saldo a Liberar	$ 00

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

PERFIL: FACILITADOR I

OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el Municipio de Tumaco, AETCR ¨ La Variante¨, se brindó atención a las Personas en proceso y se realizaron actividades promoviendo el desarrollo de capacidades y necesidades de las personas, mediante gestiones y seguimiento en temas de salud en las jornadas de acompañamiento con el Centro Hospital Divino Niño, medicina general, enfermería, odontología, laboratorios, entre otros. En tema educativo se programó el inicio, seguimiento y finalización de cada uno de los ciclos del programa" Arando la Educación", brindada por el Concejo Noruego, así mismo en capacitaciones con SENA, en producción

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	Piscícola, camarón, asesoría jurídica en temas de Amnistía, seguro de vida, acreditaciones, derechos de petición, tramite de libreta militar y avances en proyectos productivos con acompañamiento de PNUD y seguimiento a iniciativas productivas que se llevan en el territorio para autoconsumo y comercialización con acompañamiento de FAO y SENA.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En el Municipio de Tumaco, AETCR ¨ La Variante¨, se concertó con la población, celebración del día internacional en contra del reclutamiento de NNAJ por parte de grupos al margen de la ley, jornada de salud, CHDN, visitas por parte de ONU, Empresa DIRECTV, instalación de equipo satelital, Agencia de Tierras, tema de subsidio de vivienda de interés social en el área rural, estrategia Mambru, actividades Hombres en marcha, “paternidades activas” reuniones de ITPS, Estrategia carpa y CTR
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el Municipio de Tumaco, AETCR ¨ La Variante¨, se realizó la atención a la (70) personas en proceso de reincorporación en diferentes temas. • Levantar información de RNR • Salud acompañamientos sobre retiros, cambio de régimen citas médicas general y especialista. • Solicitud de documentos del proceso, amnistía, seguro de vida, pensión pago de beneficios económicos. • Socialización proyectos productivos individuales y colectivo. • Acompañamiento y seguimiento a dos (2) PR que participan en entorno productivo de “Maquina Amarilla”, capacitación medio Ambiente componente FARC, visita MAPOEA. • Acompañamiento a las mujeres tema de Genero.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	• Acompañamiento Incidencia política Alcaldía de Tumaco. • Acompañamiento tema derechos Humanos Policía Nacional. • Acompañamiento revista Semana entrevista mujeres en proceso de reincorporación y de la comunidad. • Acompañamiento curso de belleza brindado por ONU. • Acompañamiento día Internacional de la mujer. • Acompañamiento jornada de pintura parque infantil AETCR. • Se socializó recomendaciones sobre la contingencia COVID 19, jornadas de promoción y prevención, desinfección de la zona, cuñas radiales • Acompañamiento entrega de KIST a los NNAJ por arte de SAVE THE CHILDREN. • Acompañamiento tema COVID, liderada por Diócesis de Tumaco. • Acompañamiento curso Primeros Auxilios Comunitarios liderado por OIM, ONU, Cruz Roja. • Acompañamiento curso en Salud Publica, liderado por Secretaria de Salud Alcaldía de Tumaco. • Acompañamiento entrega de KITS de higiene a las mujeres del AETCR por parte de Alianza por la solidaridad. • Acompañamiento entrega de víveres AETCR • Acompañamiento acuerdo comunitario con Alcaldía de Tumaco y Gobernación de Nariño. • Recolección gestión documental Subsidio de vivienda Rural otorgado por el Ministerio de Agricultura.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	• Acompañamiento en tema étnico de armonización en el proceso de reincorporación. • Acompañamiento visita director de la UNP. • Acompañamiento mujeres del AETCR formación sobre acciones de participación con enfoque de género, entrega de KITS tablet.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco, AETCR ¨ La Variante¨, Se facilitó el acceso a los programas de la ARN se brindó orientación a convocatoria para presentación del examen ICFES., Acompañamiento al tema de asignación mensual y su desembolso, cursos complementarios y técnicos que oferta el Sena, socialización la ruta de reincorporación, los lineamientos sobre la mesa técnica de CTR creada paras brindar lineamientos a las instancias territoriales de reincorporación y el plan operativo compuesta por 5 objetivos construidos con base en las funciones de los CTR establecidas en el acta 40 del CNR y decretos o actos administrativos expedidos por las autoridades locales para el impulso de la reincorporación en el territorio. Objetivo 1. Gestionar la inclusión de la política de reincorporación en la planeación territorial Objetivo 2. Gestionar la implementación de los compromisos frente a la política de reincorporación en los planes, programas y proyectos en el territorio. Objetivo 3. Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de la política y el proceso Reincorporación a nivel territorial Objetivo 4. Emitir recomendaciones puntuales frente a la implementación del proceso de reincorporación en territorio. Objetivo 5. Organización y fortalecimiento del funcionamiento interno de la instancia de la reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	Así mismo seguimiento a la estrategia de entorno protectores en las veredas aledañas, el proceso de las mujeres en el tema de género y la participación en espacios en la ciudad de Bogotá. se realizó seguimiento a capacitación con profesional de ICA, FAO, en temas de buenas prácticas orgánicas, certificado del uso de suelo, manejo de suelo y plagas, manejo, agroquímicos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	En el Municipio de Tumaco, La atención se hace de manera no presencial y se registra de manera digital en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por CODIV-19. • Se facilitó el acceso a los programas de la ARN se realizó Acompañamiento al tema de asignación mensual, cobro tomando las recomendaciones y medidas para este trámite. • Se continuo con los lineamientos sobre la mesa técnica de NNAJ, Genero – violencia, Salud, CTR y CDR creada paras brindar lineamientos a las instancias territoriales de reincorporación para mitigar las dificultades que se han presentado dadas las condiciones en el territorio nacional. • Se participó en reunión virtual de CTR donde se realizó seguimiento el plan operativo para el año 2020 con actividades tiempos y responsables para el proceso de reincorporación. • Las acciones de incidencia, dada la firma de acuerdo de Gobernación y las demás entidades comprometidas con el proceso de Reincorporación con la política dentro de los planes de desarrollo municipales y departamentales, como proyectos productivos, habitad y vivienda, seguridad, educación, generación de ingresos con participación activa del componente FARC. • Se participó en reunión virtual de CDR, temas de unificación de mesas.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia,	• Se lideró de forma activa reuniones de la estrategia de carpa azul donde participó Policía

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado	Nacional, Ejercito Nacional esquemas de protección, ONU, Personería, ICBF, NRC Promopaz, Hombres en Marcha componente FARC, Administrador de la zona donde se realzó Socialización de los temas de gestión del riesgo, la seguridad del perímetro de la zona y la convivencia ciudadana. •se participó en sesión virtual de CTR donde se trataron temas referente plan operativo 2020, dimensiones de la ruta de reincorporación, seguridad del AETCR, salud, educación, incidencia política, proyectos individuales, colectivos, vivienda participaron activamente las diferentes instituciones como Policía Nacional, Ejercito Nacional, ONU, personería, ICBF, NRC, UNP, Hombres en marcha y Componente FARC. • Se participó en reuniones virtuales de ITPS, liderada por la ONU donde se trataron temas de seguridad del primer anillo correspondiente a los esquemas de protección desplazamientos, protegidos, solicitud de más personal, segundo anillo Policía Nacional, y tercer anillo Ejercito Nacional. • Se participó en reuniones ARN, PNUD, Componente FARC, revisión avances proyecto colectivo en tilapia con la cooperativa COOMAVE. • Se participó en reunión ARN, ART, Componente Farc tema de traslados de AETCR • OIM, ONU, ESE Divino Niño, Componente FARC temas de salud en el AETCR, síntomas asociado a Covid 19.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco, La atención se hace de manera no presencial y se registra de manera digital en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por CODIV-19. • Se apoyó a (70) Personas en reincorporación y sus familiares acompañando las gestiones sobre educación, proyectos productivos, comercialización de productos, salud, seguridad, sensibilización de la amenaza del COVID 19, acompañamiento en tele orientación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	en salud en Colombia # 516, entrega de Kits escolares, NRC, entrega de Kits Mambrú bono a las familias como los desembolsos de los beneficios económicos, seguimiento a los NNAJ de la estrategia MAMBRU, con llamadas y entrega de Kits de Bioseguridad, cartilla y bono de mercado familiar.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	• Se cargó en el sistema SIR atenciones individuales • Se registró en el instrumento ARP 120 seguimientos en tema de salud • Actualización de bases de Reincorporación • Seguimiento en temas, articulación de políticas para la implementación de la reincorporación validación de plan operativo 2020, que mejoran la calidad de vida de los municipios priorizados y de las personas que se encuentran el este espacio.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• Se realizó el registró asistencia de las setenta (70) PR asignadas. • Se presentó en tiempo los diferentes informes, actas, • Se dio trámite a los documentos de gestión, de asistencia psicosocial • Se cargó atenciones Covid 19 en el instrumento ARPA. • Se cargó atenciones TICS en el instrumento ARPA. • Se registró inasistencias de los PR. • Se realizó registros de FPT curso SENA Emprendimiento en especies piscícolas Se realizó trámites para libreta militar .
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se participó activamente en reuniones encuentros humanizantes y principios orientadores para la conversación. • Se participó en reunión virtual de proyectos productivos • Se participó en reunión virtual sobre tema de predios y traslado de AETCR. • Se participó en temas de mejora y participación de las cooperativas se realizó entrega del informe bajo correo electrónico se envió oportunamente documentos solicitados como matrices de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	seguimiento, base de caracterización reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el Municipio de Tumaco, La atención se hace de manera no presencial y se registra de manera digital en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por CODIV-19. se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor, informe con base en las obligaciones y objeto contractual. Además, se apoyó a líder del componente FARC enlace de reincorporación para realizar la logística y convocatoria de las diferentes actividades que se desarrollan en el A ETCR vereda la variante.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo se cumplió con las obligaciones establecidas en los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Se atendió al 100% de la población asignada.	la carpeta compartida Pasto / 2020 / sistema SIRR de la ARN
Se brindó atención en todos los componentes de la ruta de reincorporación, promoviendo el desarrollo de las capacidades	la carpeta compartida Pasto / 2020 / sistema SIRR de la ARN
Se vinculó a las personas en proceso y a su núcleo familiar como a la comunidad aledaña en las diferentes ofertas institucionales que brindan desde su quehacer.	la carpeta compartida Pasto / 2020 / sistema SIRR de la ARN
Se priorizo las necesidades de los núcleos familiares en especial el de vivienda donde se benefició a 113 personas en proceso de reincorporación	la carpeta compartida Pasto / 2020 / sistema SIRR de la ARN
Se estableció nivel de confianza con cada uno de las personas en proceso como el de su núcleo familiar para dar continuidad a los diferentes procesos que se llevan a cabo en el AETCR la variante	la carpeta compartida Pasto / 2020 / sistema SIRR de la ARN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Se resolvió las diferentes necesidades, respetando siempre sus derechos y encaminando sus proyectos de vida hacia la normalización.	En la plataforma sistema SIRR, e instrumento ARPA de la ARN
Se logró sensibilización frente al tema ambiental y cuidado de los animales que se encuentran en el AETCR La Variante.	En la plataforma sistema SIRR, e instrumento ARPA de la ARN
Se logró consolidar la estrategia Mambru modelo de fortalecimiento comunitario de entornos protectores a NNAJ del AETCR y veredas aledañas	En la plataforma sistema SIRR, e instrumento ARPA de la ARN
Se logró desarrollar ruta de atención comunitaria para las mujeres del AETCR y veredas aledañas	En la plataforma sistema SIRR, e instrumento ARPA de la ARN
Se logró fortalecer iniciativas productivas de plátano, limón, sábila, cerdos y ganado para autoconsumo.	En la plataforma sistema SIRR, e instrumento ARPA de la ARN
Se logró fortalecer el tema deportivo para una convivencia en paz	En la plataforma sistema SIRR, e instrumento ARPA de la ARN

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica	No aplica	No aplica

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En el municipio de Tumaco AETCR la Variante durante el periodo del contrato se logró establecer lazos de confianza con los firmantes de la paz que permitió avanzar en el proceso de reincorporación y realizar ese tránsito de un estado de guerra a un estado de paz con legalidad.

2. Se recomienda seguir empoderando a las personas en proceso de reincorporación en sus diferentes habilidades y destrezas para que puedan desarrollar su proyecto de vida tanto individual como familiar.

3. Se recomienda siempre caminar de la mano de los líderes del componente FARC ya que desde territorio se tiene una visión diferente del proceso de reincorporación.

4. Se recomienda realizar siempre un llamado a la unidad para que se pueda cumplir a cabalidad con los acuerdos de paz.

5. Se recomienda reconocer y sensibilizar a la población tanto deberes como derechos de las personas en sociedad

6. Se recomienda tener una visión clara de corto mediano y largo plazo sobre los proyectos de vida de los firmantes de la paz.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el **100%** de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%
Seriedad (1 al 100%)	85%

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31 días de diciembre de 2020

DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE **FIRMA DEL SUPERVISOR** No. cédula: 1.061.695.041	DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ **FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO** **Del 18 al 31 de diciembre de 2020** No. cédula: 52.739.472

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

SONAR SAS
Salud Ocupacional de Nariño
Identificamos el riesgo para prevenirlo

SALUD OCUPACIONAL DE NARIÑO SONAR SAS

Nit. 900849614 - 1
Dirección: Calle 17 # 29 – 12 Centro
Tel: 7310076 - 7366588 - 3155404983

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

DATOS DEL PACIENTE



Fecha **16/04/2019 11:28:00** Empresa **ARN**

Temporal

Nombre **MANUEL ANDRES REINA ORTEGA** Edad **41 Años**

Cargo **PROFESIONAL FACILITADOR** Doc. Identidad **CC 98396589**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO LABORAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO EVALUADO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual (X) Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular () Psicosocial (X) Ergonómico (X) Otros ()

REMISIÓN	SI ()	NO (X)	ARL	SI ()	NO ()	EPS	SI ()	NO ()

CONDUCTA Y/O SUGERENCIAS

Manejo por ARP/EPS		Ocupacionales		Hábitos y estilo de vida	
Control PYP EPS	(X)	Control periódico ocupacional	(X)	Dieta	(X)
Remisión EPS	()	Higiene postural	(X)	Ejercicio regular	(X)
Continuar manejo médico	()	Uso de elementos protecc. personal	(X)	Dejar hábito fumador	()
Remisión ARP	()	Uso de ayudas ergonómico	()	Reducir consumo alcohol	()
Optometría anual	(X)	Capacitación trabajo en alturas	()	Recreación	(X)
Valoración en EPS	()	Pausas activas	(X)	Medidas antiestasis venosos	()
Proceso de calificación de origen en EPS	()	Otro: USO DE CORRECCION OPTICA		Otro: CONTROL DE PESO	
Odontología	()				
Titulación hepatitis	()				
Otro:					

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Yo Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa SONAR SAS realizará, igualmente autorizo para que sean efectuados los paraclínicos correspondientes para dicha valoración ocupacional. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales en cualquier momento podrá enviar una comunicación a prqsf@sonarsas.com cancelando la autorizacion de uso de datos personales, de lo contrario se asumirá que estan autorizados.

Dra Carmen Elena Lopez Arevalo
Esp. Salud Ocupacional
Lic SO: 1209
Rm: 52-2603

Trabajador: MANUEL ANDRES REINA ORTEGA
CC: 98396589
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Escaneado con CamScanner